



**ACUERDO DE CONCEJO N° 085-2017-MPMC-J/CM- SESIÓN ORDINARIA**

Juanjuí, 26 de Setiembre del 2017

**POR CUANTO:**

El Concejo Municipal de Mariscal Cáceres, en la estación de Orden del día, de la Sesión ordinaria de Concejo celebrada de la fecha.

**VISTOS:** Que, en Sesión Ordinaria N° 018-2017-MPMC, de la fecha, bajo la presencia del Alcalde Provincial Señor José, PÉREZ SILVA y la asistencia de los Regidores Sr. Arístides Mejía Cercado, Prof. Pascual del Águila Ruiz, Prof. María Luisa Salas Pérez, Sr. Heberto Ruiz Saldaña, Prof. Blanca Margarita Linares Gonzales, Odont. Roberto Carlos Panduro Saavedra, Sr. Oscar Fernández Vargas, Abog. Pedro Torres Vásquez y Abog. Sheila Solano Reátegui, para tratar la Autorización al Alcalde para la suscripción de Convenio Marco de Adhesión y Participación Voluntaria del Programa de Apoyo al Transporte Subnacional – PATS, y,

**CONSIDERANDO:**

Que, las Municipalidades son los Órganos de Gobierno Local con autonomía política económica y administrativa en los asuntos de su competencia, tal como lo señala el Art. 149° de la Constitución Política del Perú, concordante con los artículos I y II del título preliminar de la Ley N° 27972.

Que, el Artículo 41° de la Ley N° 27972 prescribe que los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, son atribuciones del concejo lo indicado en el numeral 26 del Artículo 9° de la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades que establece: "Aprobar la celebración de Convenios de cooperación nacional e internacional y convenios interinstitucionales"

Estando a lo expuesto en los considerando precedentes, y en uso de la facultades conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, puesto a votación el Concejo con el voto UNÁNIME de los señores Regidores, con dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, decidió AUTORIZAR al Alcalde sr(a). José Pérez Silva, a suscribir Convenio Marco de Adhesión y participación Voluntaria del Programa de Apoyo al Transporte Subnacional – PATS a través del acuerdo respectivo:

**ACUERDA:**

**ARTICULO PRIMERO.**- AUTORIZA al Alcalde Provincial para la suscripción del Convenio Marco de Adhesión y Participación Voluntaria del Programa de Apoyo al Transporte Subnacional – PATS.

**ARTICULO SEGUNDO.**- HAGASE de conocimiento al Señor Alcalde, al Gerente Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planificación y Presupuesto, Gerencia de Infraestructura y Acondicionamiento Territorial, y al Instituto Vial Provincial de Mariscal Cáceres-IVP.

Regístrase, comuníquese, publíquese y cúmplase

Municipalidad Provincial  
**Mariscal Cáceres**  
Juanjuí - Región San Martín - Perú  
*José Pérez Silva*  
ALCALDE  
D.N.I. 01048262

